



# **COMUNICACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL**

**AÑO 2019**

En **SINTRA** tenemos implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las normas UNE EN ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001.

Consciente de nuestra **responsabilidad con el medio ambiente y el desarrollo sostenible**, en **SINTRA** hemos adquirido el compromiso de identificar y evaluar nuestros aspectos ambientales y de promover acciones encaminadas a la protección del medio ambiente y la reducción de nuestro impacto. Para ello en **SINTRA** hemos desarrollado una metodología de análisis y mejora continua basada en el **ciclo de vida** de nuestra actividad mediante la medición y seguimiento de indicadores, riesgos y oportunidades y la propuesta de objetivos para **minimizar el impacto de nuestros aspectos ambientales** de mayor significancia.



(\*) Prestación servicio:

- Tratamientos herbicidas desde trenes y equipos móviles
- Desbroces, podas y talas.
- Control de plagas (Desinfección, Desinsectación y Desratización - DDD).

Los aspectos ambientales identificados en **SINTRA** a lo largo de nuestro ciclo de vida son los siguientes:

- Utilización de productos intermedios (herbicidas, biocidas)
- Consumo de agua
- Consumo de energía (electricidad, combustibles fósiles)
- Consumo de papel
- Generación de residuos
  - Generación de envases vacíos fitosanitarios
  - Generación de otros residuos peligrosos (material absorbente, RAEE, aceites, etc)
  - Generación de residuos no peligrosos (papel y cartón)
- Emisiones atmosféricas
- Ruidos
- Vertidos

La revisión anual del Sistema, en la que se lleva a cabo un seguimiento de los indicadores, de los riesgos y las oportunidades asociados a los aspectos ambientales de mayor relevancia, sirve como punto de partida para llevar a cabo planes de acción y objetivos encaminados a la reducción de los mismos.

Como consecuencia de la optimización de nuestros servicios, en el año **2019** hemos alcanzado los siguientes **logros**:

- ✓ Reducción del consumo agua y electricidad en oficina
- ✓ Reducción del consumo de herbicidas
- ✓ Reducción del consumo de biocidas
- ✓ Reducción de la generación envases vacíos fitosanitarios
- ✓ No se han producido situaciones de emergencias ambientales

Para el año **2020** en **SINTRA** hemos impulsado medidas en nuestro Plan de Acciones y Programa de Gestión encaminadas a:

- Reducción del consumo de gasoil: Mejoras en la planificación de rutas.
- Disminución del consumo y de la toxicidad de herbicidas: Búsqueda en el mercado de productos que requieran bajas dosis de aplicación y/o pruebas de productos “ecológicos”.
- Disminución en el consumo de agua durante la prestación del servicio: Metodologías de trabajo eficiente.
- Reducción del consumo de papel en oficina: Reducción de la impresión de determinados documentos y revisiones en formato electrónico.
- Formación continua y fomento de la participación de toda nuestra plantilla en la mejora del desempeño ambiental.

En **SINTRA** ponemos a disposición de todas las partes interesadas que lo soliciten, información más detallada sobre el desempeño ambiental. Para ello podrán contactarnos a través de nuestra página web ([www.sintra-sa.es](http://www.sintra-sa.es)), indicando datos ambientales que requieren y el motivo. En el menor tiempo posible daremos respuesta a las solicitudes.

*La Dirección  
Mayo 2020*